

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General
de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las nueve horas del día 16 de abril de 1984, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Médicos Titulares de Avilas, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial y funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Médicos Titulares en servicio activo que desempeñen plaza en propiedad».

Siendo los firmantes del acta de constitución: Don Ignacio Burgos Pérez, don Dionisio Zaera Teja y don Miguel Angel Querol Aláez.—5.977-E.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 16 de abril de 1984,

han sido depositados los nuevos Estatutos modificados sustancialmente de la «Unión de Sindicatos Independientes de Administración Local».—5.978-E.

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDADirección General del Tesoro
y Política Financiera

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 26 de mayo de 1978 con el número 50.382 de Registro, propiedad de Banco Español de Crédito, en garantía de don Miguel Aznar Jiménez, constituido en valores y por un importe nominal de 106.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito si no a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Expediente número 300/84.

Madrid, 3 de febrero de 1984.—El Administrador.—3.720-C.

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos constituidos en Valores de Corporaciones Públicas (Cédulas de Reconstrucción Nacional, Obligaciones RENFE y Obligaciones de Puertos), con la significación de Necesarios que a continuación se relacionan, que se va a proceder por la Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970 y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, Reglamento de la Caja General de Depósitos de 9 de noviembre de 1929 y artículo 105.3 de la Ley 11/1977, de 4 de enero, General Presupuestaria, por lo que se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 2 de marzo de 1984.—El Administrador, L. Fernández Maroto.—3.721-E.

Relación de prescripciones de depósitos en diversas deudas de Corporaciones Públicas

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Entrada	Registro			
17-11-1952	382.004	190.366	Arturo Redondo Bermejo	Obras de carretera en Cádiz (PU) ...	50.000
28-2-1953	383.750	191.884	Gran Hotel de Zaragoza, S. A.	Obras construcción de viviendas (RC) ...	196.000
28-2-1953	383.751	191.885	Gran Hotel de Zaragoza, S. A.	Obras construcción de viviendas (RC) ...	275.000
28-2-1953	383.752	191.886	Gran Hotel de Zaragoza, S. A.	Obras construcción de viviendas (RC) ...	71.000
12-12-1953	389.807	196.935	Juan Muñoz Rodríguez	Obras de carretera en Sevilla (PU) ...	30.000
17-4-1954	392.082	199.064	Gran Hotel de Zaragoza, S. A.	Obras construcción de viviendas (RC) ...	130.000
30-10-1954	395.927	202.268	Angel Díaz Cavada	Obras de abastecimiento de agua (RF) ...	132.500
30-10-1954	396.929	202.270	Angel Díaz Cavada	Obras de abastecimiento de agua (RF) ...	127.000
30-10-1954	395.930	202.271	Angel Díaz Cavada	Obras de abastecimiento de agua (RF) ...	90.500
7-11-1954	396.267	202.582	Vicente García Arrazola	Obras muelle Ceuta (PU)	27.000
1-12-1956	414.162	217.635	José María de Escoriaza y Castillón.	Obras al INV (RC)	44.000
9-1-1957	414.738	218.148	José y Francisca Miranda Almeida y José Cárdenas Déniz	Obras en las Rehoyas (RF)	28.500
25-1-1957	417.338	220.292	Fuerzas Eléctricas del Noroeste	Obras en el río Avia (PU)	144.000
16-10-1957	421.174	223.566	Vicente Tomás Bujosa	Obras de la Escuela de Artes y Oficios en Palma de Mallorca (PU) ...	27.000
30-7-1958	417.971	228.490	Juan Fernández Pérez	Exportación de semillas (PU)	40.000
17-1-1958	422.915	225.007	José Cárdenas Déniz y Justo Miguel Molina Falcón	Obras Patronato Casas del Aire (PU) ...	135.000
9-9-1958	428.974	230.350	Construcciones Navales P. Freire	Obras en Bouzas (PU)	62.000
29-9-1958	429.357	230.707	Marrero Hermanos, S. L.	Obras de carretera en La Palma (PU) ...	70.000
14-11-1958	430.295	231.547	Angel Díaz Cavada	Obras de abastecimiento de agua (RF) ...	50.000
18-11-1958	430.375	231.624	José Cárdenas Déniz	Obras de abastecimiento de agua (RF) ...	50.000
2-2-1959	432.086	233.085	Angel Díaz Cavada	Obras de abastecimiento de agua (RF) ...	56.000
4-2-1959	432.688	233.606	Club Náutico de Sevilla	Ejecución de proyecto de Sevilla	61.000
25-9-1959	437.481	237.773	Juan Muñoz Rodríguez	Obras de defensa del río en Sorra (RC)	120.000
14-1-1960	440.111	239.735	Hotel Compostela, S. A.	Concesión en la ría de Arosa (PU) ...	122.000
3-11-1960	448.105	245.740	Construcciones Navales P. Freire	Obras en Pontevedra (PU)	119.000
2-6-1961	454.755	250.780	Banco Español de Crédito	Obras en Jerez de la Frontera	124.000
23-6-1961	454.759	250.784	Antonio y Emilio Ruiz González	Obras de Varadero en la ría de Vigo ...	40.000
23-6-1961	454.760	250.785	Antonio y Emilio Ruiz González	Obras de Varadero en la ría de Vigo ...	49.000
22-7-1961	455.540	251.380	Banco Español de Crédito	Obras en el puente de Praga (RC) ...	171.000
22-7-1961	455.541	251.381	Banco Español de Crédito	Obras en el puente de Praga (RC) ...	145.000
22-7-1961	455.542	251.382	Banco Español de Crédito	Obras en el puente de Praga (RC) ...	130.000
22-7-1961	455.543	251.383	Banco Español de Crédito	Obras en el puente de Praga (RC) ...	108.000
3-8-1961	455.780	251.572	Construcciones AMSA	Obras de carretera (RC)	79.000
24-8-1961	456.385	252.071	Industrias y Subproductos Pescamar.	Obras en Pontevedra (PU)	137.000
28-10-1961	457.845	253.112	Justo Molina Falcón	Obras de Correos y Telecomunicaciones (PU)	43.000
Total suma					3.282.500

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 4 de marzo de 1972 con el número 13.225 de Registro, propiedad de «Banco Español de Crédito», en garantía de don Guillermo Mora Ibáñez, constituido en valores y por un importe nominal de 307.600 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en

el Reglamento. Expediente número 838/1984.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—El Administrador.—4.034-C.

Delegaciones

CORDOBA

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en metálico que a continuación se relacionan que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de la Caja Ge-

neral de Depósitos, de 19 de noviembre de 1929, se va a proceder por la Tesorería de esta Delegación a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, por haber transcurrido más de veinte años desde su constitución. Se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, contado desde la publicación del presente anuncio no se ha presentado reclamación alguna, se acordará la prescripción a favor del Tesoro de los expresados depósitos, quedando los correspondientes resguardos nulos y sin valor alguno.

Córdoba, 10 de abril de 1984.—El Delegado de Hacienda.—5.537-E.

Fecha de constitución	Número de entrada	Número de Registro	Nombre del propietario	Autoridad u Organismo	Importe — Pesetas
5-3-1962	336	6.082	Instituto Nacional de Colonización ...	Director general de Colonización ...	47.943,75
12-2-1962	228	25.478	Cooperativa de Regantes de San Rafael ...	Comisaría de Aguas del Guadalquivir ...	6.027,78
19-1-1962	98	26.370	Francisco Alconchez Cruz ...	Director general de Ferrocarriles ...	7.500,00
18-1-1962	100	26.373	Manuel Ruiz Martínez ...	Jefatura Provincial de Transportes ...	7.500,00
26-1-1962	136	26.408	Alejandro Cruz Luque ...	Director general de Ferrocarriles y Transportes por Carretera ...	7.500,00
29-1-1962	149	26.412	Leopoldo Romero Ortega ...	Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Montoro ...	85.400,00
31-1-1962	156	26.416	Francisco Gil Leña ...	Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera ...	7.500,00
1-2-1962	190	26.422	Rosario Rojas Corripio ...	Ministerio de Agricultura ...	86.000,00
5-2-1962	185	26.438	«José Jaime Ruz, S. A.» ...	Ingeniero Jefe de Obras Públicas ...	7.500,00
22-2-1962	284	26.514	Carlos Rodríguez Muñoz ...	Ingeniero Jefe del Distrito Minero ...	5.200,00
27-3-1962	503	26.570	José Martínez Bravo ...	Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera ...	7.500,00
31-3-1962	615	26.574	Antonio Gómez Medrán ...	Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera ...	7.500,00
2-4-1962	818	26.579	José Prieto Roldán Lucena ...	El mismo ...	7.500,00
9-4-1962	377	26.726	Instituto Nacional de Colonización ...	Director general de Colonización ...	44.408,75
2-5-1962	607	26.812	José Sánchez Marín ...	Ingeniero Jefe de Obras Públicas ...	7.500,00
10-5-1962	783	26.850	Cristóbal García Ros ...	Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera ...	7.500,00
7-6-1962	930	26.950	Manuel Ortega Juárez ...	El mismo, de Madrid ...	7.500,00
18-6-1962	990	26.996	Rafael Ramírez Gutiérrez ...	Ingeniero Jefe de Obras Públicas ...	7.500,00
18-6-1962	991	26.997	Rafael Ramírez Gutiérrez ...	Ingeniero Jefe de Obras Públicas ...	7.500,00
19-6-1962	992	26.998	Miguel Céspedes Cano ...	Comisión Provincial de Servicios Técnicos ...	33.250,00
7-6-1962	1.044	27.034	Vicente Llamas Hidaigo ...	Diputación Provincial, Negociado de Cooperación ...	8.600,00
30-6-1962	1.067	27.054	Sebastián Murillo Santos ...	Comisión Provincial de Servicios Técnicos ...	52.496,90
8-7-1962	1.107	27.083	Rafael Cerezo Ortiz ...	Presidente de la Comisión de Servicios Técnicos ...	21.200,00
20-7-1962	1.187	27.138	Demetrio Hernández Huerta ...	Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera ...	7.500,00
1-8-1962	1.249	27.184	Eulalio Muñoz Castro ...	Ingeniero Jefe de Obras Públicas ...	7.500,00
9-8-1962	1.289	27.212	Antonio Cerezo Morales ...	Presidente de la Comisión de Servicios Técnicos ...	10.992,42
11-8-1962	1.306	27.223	Cooperativa Agrícola Olivarrera Nuestra Señora del Campo ...	Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera ...	7.500,00
21-8-1962	1.341	27.553	Agustín Muñoz Cobos ...	Junta Provincial de Construcciones Escolares ...	12.182,35
22-8-1962	1.347	27.559	Rafael Muñoz Figueroa ...	Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera ...	7.500,00
22-8-1962	1.348	27.560	Miguel Ángel Reyes Téllez ...	Testamentaria de don Luis Valls Novels ...	28.267,60
24-8-1962	1.356	27.568	Antonio Estepa Franco ...	Ingeniero Jefe de la Jefatura de Obras Públicas ...	7.500,00
3-9-1962	1.418	27.621	Francisco Ollid Martínez ...	Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Córdoba ...	7.500,00
5-9-1962	1.431	27.632	Francisco Moyano Espejo ...	Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera ...	7.500,00
24-9-1962	1.527	27.701	Ricardo Solanas Sierra ...	El mismo ...	7.500,00
27-9-1962	1.548	27.720	Manuel del Pozo Sánchez ...	Ingeniero Jefe de Obras Públicas ...	7.500,00
29-9-1962	1.562	27.729	José Mesa Camacho ...	Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera ...	7.500,00
11-10-1962	1.604	27.759	José Caballero Fernández ...	El mismo ...	7.500,00
19-10-1962	1.632	27.780	José Cobos Rodríguez ...	El mismo ...	7.500,00
19-10-1962	1.636	27.784	José Prieto Roldán ...	El mismo ...	7.500,00
2-11-1962	1.701	27.847	Guzmán López Moreno ...	El mismo ...	7.500,00
6-11-1962	1.725	27.867	«Industrias Ortiz, S. A.» ...	Ingeniero de Obras Públicas ...	7.500,00
29-11-1962	1.797	27.923	Rafael Ramírez del Espino ...	Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera ...	5.400,00
8-12-1962	1.904	28.001	Juan Palomeque Ramírez ...	Director general de Ferrocarriles ...	7.500,00
8-12-1962	1.910	28.006	Pedro Fuentes Domínguez ...	El mismo ...	7.500,00
13-12-1962	1.938	28.022	Secretario del Juzgado Comarcal de Rute ...	Juzgado Comarcal de Rute ...	6.700,00
				Suma total ...	598.050,00

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edictos

Por medio del presente se hace saber a José Andrés Pardo Rubio, en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 68/81, instruido por aprehensión de radio-cassette TV, mercancía que ha sido valorada en 30.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se le acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 28 de mayo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 16 de abril de 1984.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—5.885-E.

Por medio del presente se hace saber a Bernardo Gallego Najarro, en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 1.242/80, instruido por aprehensión de tabaco y otros géneros, mercancía que ha sido valorada en 4.245 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se le acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 11 de mayo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 16 de abril de 1984.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—5.886-E.

LA CORUÑA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82, 83 y 90 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Rodríguez

Cobas, en domicilio desconocido, inculcado en el expediente número 210/81, instruido por aprehensión de un transmisor-receptor «Veep President», serial número 83016709, procedencia Taiwan (usado), en el «Seat» CC-5807-D, mercancía valorada en 6.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 18 de junio de 1984 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

La Coruña, 24 de abril de 1984.—El Secretario del Tribunal, en funciones.—5.888-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

ASTURIAS

Anuncio

Por don José Antonio Prida Patallo, titular de la concesión «ampliación a Remedios» número 28.233, se solicita, accediéndose a los artículos 105 de la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio; 108 al 155 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento para su aplicación, de 28 de abril de 1957, ocupar temporalmente, por un plazo de tres años, las fincas que a continuación se describen:

A) Fincas rústicas, prado y monte y arbolado, llamada «Recamin», sita en términos de Selviella, concejo de Belmonte de Miranda, de 1 hectárea y 20 áreas de superficie; linda, al Sur, con pasto común; al Oeste, pasto común y José Calzón; Norte, María Fernández, arroyo y pasto común; al Este, prado de Eugenio Álvarez y José Rodríguez García. Inscrita en el Registro de la Propiedad al folio 48, tomo 1.037 del archivo, libro 156 de Belmonte de Miranda, finca número 15.694, propiedad de los hermanos don José, don Aurelio, don Celestino, don Adelardo Manuel y don Constantino González Rodríguez, vecinos de Selviella, Belmonte de Miranda, y que no se encuentra inscrita en el Catastro de la Propiedad de la Delegación de Hacienda.

B) Fincas denominadas «Recamino», de 115 áreas 92 centiáreas, parcela 156 a y b del polígono 13, que linda, al Norte, con reguero Recamin; al Sur y Oeste, monte Comunidad Vecinos de Selviella, y Este, con monte de ICONA, destinada a prado y monte, propiedad de los herederos de don José Calzón, vecinos de Selviella, Belmonte de Miranda. No aparece inscrita en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Las fincas en cuestión son necesarias para la instalación de bocamina, plaza de mina y sus correspondientes servicios, así como sus accesos.

En virtud de lo establecido en los aludidos textos legales, se abre esta información pública en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia», en el diario «La Nueva España» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda y de la Dirección Provincial del Ministerio en la provincia, por tiempo de quince días hábiles, para conocimiento general y para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos para rectificar posibles errores u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación, de conformidad con el artículo 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Lo que se anuncia a los efectos oportunos.

Oviedo, 9 de abril de 1984.—El Director provincial, Amando Sáez Sagredo.—1.650-D.

MADRID

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en los artículos 9 y 10 de los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, la petición del tendido de línea de 15 KV (50-EL-1.800).

a) Peticionario: «Unión Eléctrica-Fenosa, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle de Capitán Haya, número 59.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En Aranjuez, Madrid.

c) Finalidad de la instalación: Dotar de mejor servicio de energía eléctrica en la zona.

d) Características principales: Se trata de una línea aérea de 15 KV, el conductor será de aluminio con alma de acero normalizado, tipo LA-110 para todo el tendido.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Ochocientos veintinueve mil setecientos ochenta (829.780) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la calle de General Díaz Porlier, número 35, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contando a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 1 de marzo de 1984.—El Director provincial, P. A., el Subdirector provincial.—4.236-C.

REGION DE MURCIA

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

Emisión de deuda pública de 10 de diciembre de 1982 (segundo tramo)

Como complemento al anuncio de esta emisión («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero de 1983), se comunica que la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo ha fijado como fecha de puesta en circulación de los títulos 435.001 a 876.000, ambos inclusive, por un importe total de 435 millones de pesetas, el día 20 de febrero de 1984, permaneciendo en «suscripción abierta» hasta el 13 de marzo de 1984.

Murcia, 20 de febrero de 1984.—El Consejero de Economía, Hacienda y Empleo. 2.192-A.

JUNTA SINDICAL DEL ILUSTRE COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE MADRID
Aviso

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

1.º Que, a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en Bolsa, se incorporan al sistema los bonos del Instituto de Crédito Oficial, emisión diciembre 1983.

2.º Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1984, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 24 de abril de 1984.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—8.138-C.

BANCO DE ESPAÑA
LUGO

Bienes incurso en presunción de abandono, que, de no ser reclamados por los interesados o sus derechohabientes, se ingresarán en el Tesoro Público, en cumplimiento del Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

Saldos de cuentas corrientes: Dolores Díaz Puento, 12.357,30 pesetas; José Fernández Souto, 30.911,90 pesetas; Rosendo Gato Vázquez 9.268,77 pesetas; César González-Gil Martínez, 6.100,68 pesetas; José Pol Seivane, concepción López Fernández y Manuel Pol López, 8.049,35 pesetas.

Depósitos de valores: Número T-4.812, de 6.000 pesetas, en interior 4 por 100, a favor de Perfecto Casteleira Gil; número I-999, de 20.700 pesetas, en interior 4 por 100, a favor de Dolores Bello Dorado; número T-20.358, de 50.000 pesetas, en interior 4 por 100, a favor de José Fernández Souto; número I-469, de 15.000 pesetas, en interior 4 por 100, a favor de Rosendo Gato Vázquez; número N-48, de 10.000 pesetas, en interior 4 por 100, a favor de César González-Gil Martínez; número T-15.899, de 5.000 pesetas, en interior 4 por 100, a favor de Elvira López Seijas; número T-27.027, de 5.000 pesetas, en amortizable 4 por 100, a favor de Francisco Pacios Sampedro y Filomena Sam-

pedro Villar, y el número T-22.368, de 5.000 pesetas, en amortizable 4 por 100, a favor de José Pol Seivane, Concepción López Fernández y Manuel María Pol López.

Lugo, 13 de abril de 1984.—El Interventor, Lorenzo Tescón.—5.875-C.

BANCO DE ESPAÑA

Circular número 13/1984, de 10 de abril Entidades de Depósito y otros Intermediarios financieros

Pagarés del Tesoro

Padecido error en la inserción de la mencionada Circular, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 18 de abril de 1984, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado el último párrafo de la página 11031 que es el afectado:

«Las peticiones competitivas presentadas por una misma Entidad Delegada por cuenta de terceros deberán ir acompañadas de la carta que figura en el anexo 2.2.»

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

A partir del día 30 de mayo próximo, se pagará el cupón que vence dicho día de los bonos Banco Hipotecario, 13,25 por 100, emisión noviembre de 1982, de acuerdo al siguiente detalle:

Importe íntegro, 331,25 pesetas.

A deducir:

Retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades, 18 por 100, 59,625 pesetas.
Importe líquido, 271,625 pesetas.

El citado importe se hará efectivo en nuestras oficinas, paseo de Recoletos, 10, Departamento Servicios Bancarios-Títulos. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave del valor será el número 27080.

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Secretario general.—2.052-5.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)
Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que a partir de las fechas de vencimientos que a continuación se indican se procederá al pago de los intereses de las emisiones que se detallan:

Serie	Fecha emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Vencimiento
10.ª	10-5-1974	20	67,50	12,15	55,35	10-5-1984
11.ª	27-11-1974	19	60,00	10,80	49,20	27-5-1984
14.ª	27-11-1976	15	55,00	9,90	45,10	27-5-1984

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del Grupo Bancaya. Madrid, 10 de abril de 1984.—Banco de Financiación Industrial, Director Area Operacional.—5.189-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de caja, emisión noviembre de 1979

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de este Banco de la emisión noviembre de 1979 que a par-

tir del día 21 de mayo de 1984 se procederá al pago del cupón número 9, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367919.

Madrid, 23 de abril de 1984.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—5.740-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

A los efectos que procedan, se anuncia el extravío del pagaré de este Banco número P 4.985.383, de 1.534.204 pesetas, de fecha de emisión 7 de abril de 1984 y fecha de vencimiento 7 de abril de 1985, domiciliado en la sucursal principal, plaza de Pedro Eguillor, número 1, de Bilbao. Madrid, 23 de abril de 1984.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—5.739-C.

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A. (BANDESCO)
Anuncio de convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales del «Banco Español de Crédito, S. A.» (paseo de la Castellana, número 7, Madrid), el próximo día 24 de mayo de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 25 de mayo, a la misma hora, y en el mismo local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance, cuentas y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, si procede, de las operaciones de actualización de valores, según lo dispuesto en la Ley 9/1983, de 13 de julio, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.

3.º Aplicación de beneficios y dotación a reservas.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

5.º Nombramiento de los dos interventores a que se refiere el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas, que habrán de aprobar el acta de la Junta.

Conforme al artículo 17 de los Estatutos Sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean al menos, 100 acciones y las tengan inscritas en el libro de registro correspondiente de la Sociedad, con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta. Los tenedores de menos de 100 acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número de acciones como mínimo, confirmando su representación a uno de los accionistas agrupados a efectos de asistencia y votación en Junta.

Las tarjetas nominativas de asistencia podrán ser solicitadas en cualquiera de las oficinas del «Banco del Desarrollo Económico Español, S. A.» «Banco Español de Crédito, S. A.», Banco Guipuzcoano, S. A., «Banco de Vitoria, S. A.», y «Banco Garriga Nogués, S. A.»

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente requerido, se hará saber a los accionistas mediante anuncio publicado en la prensa diaria de Madrid.

Madrid, 18 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.617-C.

PROSPECCION DE VIVIENDAS. SOCIEDAD ANONIMA
Acuerdo de reducción del capital social

En la Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de marzo de 1984 en el domicilio social, con la asistencia de la totalidad del capital desembolsado, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en veintisiete millones (27.000.000) de pesetas, quedando reducido, por tanto el capital social de veintinueve millones (29.000.000) de pesetas, a dos millones (2.000.000) de pesetas, y reducido por consiguiente el valor nominal de los títulos actuales de veintinueve mil (29.000) pesetas, a dos mil (2.000) pesetas, cada uno, con los mismos números del 1 al 1.000, ambos inclusive. La cantidad por la que se reduce el capital social, esto es, veintisiete millones (27.000.000) de pesetas, se repartirá entre los accionistas en proporción a sus acciones.

Como consecuencia de lo anterior, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, que queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 5.º Capital Social.—Será de 2.000.000 de pesetas, y estará representado por 1.000 acciones de un nominal de 2.000 pesetas, cada una, numeradas correlativamente del 1 al 1.000, totalmente suscritas y desembolsadas.»

Lo que en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se publicará por tres veces en el «Boletín Oficial del Estado» y en los tres periódicos de mayor circulación de la provincia.

Oviedo, 24 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.881-C. 2.º 3-5-1984.

ORFEBRERIA, DECORACION Y ARTE, SOCIEDAD LIMITADA

En cumplimiento del artículo 19 de la Ley de Sociedades Limitadas se notifica a los acreedores interesados, que la Sociedad ha acordado reducir su capital en 11.197.410 pesetas, estableciéndolo en 12.000.000 de pesetas, y devolviendo a los socios parte de sus aportaciones, advirtiéndoles que dentro del plazo de tres meses, pueden reclamar la satisfacción de sus créditos o garantías de su pago.

Barcelona, 10 de abril de 1984.—El Administrador, Frederic Bayer.—1.731-D. 2.º 3-5-1984

INTERFLEX, S. A.

Se hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Interflex, S. A.», celebrada en Barcelona y en su domicilio social, calle Bolivia, número 218, el día 5 de abril de 1984, se procedió a la reducción de capital social en la suma de 45.000.000 de pesetas, mediante la amortización al tipo de la par de 9.000 acciones, números 4.601 al 7.600, 11.601 al 14.600 y 18.601 al 21.600, todos inclusive.

Barcelona, 6 de abril de 1984.—El Secretario de la Junta, Ramiro Grau del Pozo.—5.812-C. y 3.º 3-5-1984

ELECTRA DE CANTALAPIEDRA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por el presente anuncio se comunica que en la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter de universal el pasado día 31 de marzo, se acordó reducir el capital social en 6.000.000 de pesetas, quedando establecido en 24.000.000 de pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—5.906-C.

1.º 3-5-1984

FILS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a los efectos legales pertinentes, se hace público que esta Sociedad, en virtud de acuerdo adoptado por unanimi-

dad de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 20 de marzo de 1984, ha acordado reducir su capital social en la suma de treinta millones (30.000.000) de pesetas, mediante amortización y reembolso de las 6.000 acciones cuyos números de indican: acciones números 1.201 al 1.800, números 4.601 al 6.000, números 8.901 al 7.300 y números 14.846 al 18.445, todos ellos inclusive. Efectuada la reducción, la cifra de capital social quedará establecida en sesenta y dos millones doscientas veinticinco mil (62.225.000) pesetas. Igualmente se acordó la modificación, en su caso, de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales.

En Albaida a 21 de marzo de 1984.—El Gerente, Fernando Reig Dimas.—1.502-D. 1.º 3-5-1984

PECRINA, S. A.

La Junta general universal, en la sesión celebrada el día 27 de julio de 1983, ha acordado la amortización de 308 acciones, números 213 al 311 y del 10.957 al 11.165, por su valor nominal de pesetas 1.540.000, previo pago de su importe a su titular.

Córdoba, 25 de abril de 1984.—El Presidente, Pedro J. Criado López.—6.909-C.

1.º 3-5-1984

PECRINA, S. A.

La Junta general universal, en la sesión celebrada el día 10 de agosto de 1983, ha acordado la amortización de 2.538 acciones, números 6.001 al 8.424, 8.828 al 7.250, 7.653 al 9.075, 8.479 al 8.901, 9.305 al 9.727 y 10.131 al 10.553, previo pago de su importe a sus titulares.

Córdoba, 25 de abril de 1984.—El Presidente, Pedro J. Criado López.—6.910-C.

1.º 3-5-1984

GENERAL DE FINANZAS, S. A.

Calle Cedaceros, 6. Madrid-14

Convocatoria de Asamblea general

Por acuerdo del Administrador único de la Sociedad, a los efectos prevenidos en el artículo 3.º de la Ley 7/1983, de 29 de junio, se convoca Asamblea general de la Comunidad de Accionistas de «General de Finanzas, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de Cedaceros, número 6, que se celebrará el día 18 de mayo de 1984, a las diez horas, en la planta 7.ª del edificio «Rumasa» sito en Madrid, paseo de Recoletos, número 41, bajo la Presidencia de esta Administración oficial.

Será objeto de acuerdo en dicha Asamblea:

- 1.º La constitución de la Comunidad de Accionistas de esta Sociedad.
- 2.º La asignación de un Comité de Representantes, que asuma la representación de la Comunidad de Accionistas, con objeto de actuar, con dicho carácter, en el procedimiento expropiatorio y, en su caso, en los procedimientos judiciales que pudieran originarse como consecuencia de la expropiación.

Madrid, 24 de abril de 1984.—El Administrador único, Ricardo Goytre Boza.—5.792-E.

TELEVISION Y SONIDO, S. A.

(TELSON)

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Entidad (calle de Pradillo, número 64, Madrid), o, en su caso, en se-

gunda convocatoria, al día siguiente, 30 de mayo, a igual hora y mismo lugar, previéndose que la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultados del ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 4.º Autorización al Consejo para que en el futuro pueda ampliar el capital social conforme a lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la cuantía, forma y condiciones que estime adecuadas, procediendo en su caso a la modificación de los Estatutos sociales.
- 5.º Ratificación del nombramiento de Consejero.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El Consejo de Administración ha sido debidamente asesorado por su Letrado asesor, respecto a la presente convocatoria, en orden a lo establecido en la vigente legislación sobre la materia.

Madrid, 24 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.937-C.

EUROLACK ESPAÑOLA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de «Eurolack Española, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria que deberá celebrarse en el domicilio social de la Entidad, a las once treinta horas, del día 19 de mayo de 1984, en primera convocatoria, y el día 21 de mayo de 1984, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de reparto de beneficios.
- 2.º Propuestas del Consejo y consideraciones sobre acuerdos de la Junta general celebrada el día 30 de abril de 1983.
- 3.º Designación de censores de cuentas para 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Pedro de Nos, 15 de abril de 1984. El Presidente del Consejo de Administración.—2.141-2.

SOL EN VACACIONES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Entidad «Sol en Vacaciones, S. A.», para las dieciocho horas del día 4 de junio de 1984, en primera convocatoria y para la misma hora del día 5 de junio de igual año, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente a dicho período.
- 3.º Ampliación si procede, del capital social y modificación en su caso de los Estatutos Sociales para adaptarlos a la ampliación de capital.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento o reelección, en su caso, del Director-Gerente de la Sociedad

6.º Modificación, en su caso, de los artículos 16 y 17 de los Estatutos Sociales.

7.º Nombramiento de apoderados de la Sociedad.

8.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

9.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la presente Sesión

10. Otorgamiento de facultades al Secretario y el Presidente de la Junta para la efectividad legal de los acuerdos adoptados.

11. Ruegos y preguntas.

Los Cristianos a 16 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.136-8.

TRANSPORTES LA UNION, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con los requisitos legales e intervención de Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la celebración de Junta general ordinaria para el día 8 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente día 9 de junio, en segunda, a las doce horas y en el domicilio social de la Sociedad, sito en Puento Molinos, sin número, Lourizan, Pontevedra.

Se tratarán en ella asuntos con arreglo al siguiente orden del día:

1. Constitución de la Junta, previo recuento de asistentes.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de resultados del ejercicio de 1983 así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
3. Propuesta de distribución de beneficios y aprobación de la que proceda.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1984.
5. Ruegos y preguntas, y
6. Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Pontevedra, 25 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—5.852-C.

CANARIA DE AVISOS, S. A.

(CANAVISA)

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Salamanca número 5, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, para el día 11 del mismo mes, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe emitido por los accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta correspondiente o, en su caso, designación de los señores accionistas que han de suscribirla como interventores.

Nota: De conformidad con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, podrán asistir a esta Junta los socios o sus representantes, que acrediten ser titulares de al menos, una acción.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José A. Fumero Peña.—5.857-C.

CANARIA DE AVISOS, S. A.

(CANAVISA)

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de Salamanca, 5 en primera convocatoria y, si procediese, en segunda para el día 11 del mismo mes, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social a 24.000.000 de pesetas.

Segundo.—Aumento del capital social hasta 100.000.000 de pesetas.

Tercero.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales como consecuencia de los dos acuerdos anteriores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta correspondiente, o, en su caso, designación de los señores accionistas que han de suscribirla como Interventores.

Nota: De conformidad con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a esta Junta los socios o sus representantes, que acrediten ser titulares de, al menos, una acción.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José A. Fumero Peña.—5.858-C.

INMOBILIARIA EPYC, S. A.

Sant Pau, 11

TERRASSA

Se convoca a los señores accionistas, para la celebración de Junta general extraordinaria, en el domicilio social, a las veintuna horas del día 14 de junio próximo en primera convocatoria y en segunda el día 15 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento Consejo de Administración.
- 2.º Aumento del capital social.
- 3.º Cambio de denominación de la Sociedad.
- 4.º Traslado del domicilio social.

Terrassa, 10 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Ventua Astals.—5.960-C.

INDUSTRIAS Y COMERCIOS REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de junio de 1984, a las veinte horas, en primera convocatoria; caso de no reunirse número suficiente de acciones, se convoca en segunda, para el día 7 de junio de 1984, a la misma hora, en el domicilio social, Gran Vía, 55, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1983.

2.º Que los beneficios obtenidos de 92.805 pesetas se apliquen de conformidad con los acuerdos de la Junta general ordinaria de accionistas de los años de 1980 y 1981, a reducir o saldar las pérdidas de ejercicios anteriores, que ascienden a 35.628,08 pesetas, quedando un beneficio disponible de 57.176,92 pesetas, que por ser cantidad muy reducida queda en reserva para incrementar los posibles beneficios del ejercicio de 1984 o reducir las pérdidas que se pudieran producir.

3.º Que por tanto no hay reparto de beneficios a los señores accionistas.

4.º Renovación de Consejeros (Presidente y tres Vocales).

5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1984.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta.

Madrid, 31 de diciembre de 1984.—5.863-C.

INTERNATIONAL MACHINE TOOL SERVICE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca en el domicilio social para el día 15 de junio de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del año 1983, y de la gestión del Consejo.
2. Renovación parcial del Consejo Directivo.
3. Designación de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 5 de abril de 1984.—El Secretario Alberto Ortueta Azcarreta.—1.591-D.

PLAYA SANTA INES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de acuerdo con los vigentes Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 18 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Miguel Sarmiento, 7, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y veinticuatro horas después para deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación del balance.
- 3.º Nombramiento de censor jurado de cuentas.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y renovación del mismo.
- 5.º Propuesta de aumento del capital social hasta 50.000.000 de pesetas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.788-D.

ZAHURDILLAS, S. A.

De conformidad con los Estatutos de la Entidad «Zahurdillas S. A.», se convoca la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1983, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas.
- 2.º Nombramiento de interventores-censores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

El acto tendrá lugar en Córdoba, calle Cruz Conde, 2, 2.º, el próximo día 19 de junio de 1984, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Córdoba, 10 de abril de 1984.—Por la Entidad, el Administrador único.—1.637-D.

MOTOR GAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio, a las cinco horas de la tarde, y en segunda, el siguiente día 26, a la misma hora, en el domicilio social calle Víctor de la Serna, 12, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Reelección de miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—5.843-C.

INTER FRUIT ESPAÑA. S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Inter Fruit España, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1984, a las once horas en primera convocatoria, y para el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria, en el local Centro Olivense, calle Moreres, 1 de Oliva.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisión sobre aplicación de resultados del ejercicio social correspondiente al año 1983.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de Consejeros.
4. Ampliación del capital social.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
6. Nombramiento de accionistas interventores de actas.
7. Ruegos y preguntas.

Oliva (Valencia), 17 de marzo de 1984. El Presidente del Consejo de Administración, Aurelio González González.—1.728-D.

CARBONICA ASTURIANA. S. A.

GIJÓN-7

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Sanz Crespo, número 25, a las diecinueve horas, del día 24 de mayo de 1984, en primera convocatoria, y en su caso el día 25 de mayo de 1984, a la misma hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983, así como de la aplicación de sus resultados.
- Elección de dos nuevos Consejeros.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- Ruegos y preguntas.

Gijón, 13 de abril de 1984.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración, Julio Huerta Llera.—1.713-D.

HOTEL PUERTA DE TOLEDO. S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado con el asesoramiento en derecho requerido por la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 4 de junio de 1984, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y al siguiente, si procediera, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, sita en esta capital, Glorieta Puerta de Toledo, número 2, para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, y examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios y su aprobación si procede.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura del acta que se levante, correspondiente a esta sesión de Junta general ordinaria, y su aprobación si procede.

Madrid, 28 de marzo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.189-B.

BARRAS ELECTRICAS GALAICO-ASTURIANAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, para el día 25 de mayo próximo, a las trece horas, en su domicilio social calle del Marqués de la Vega de Anzo, número 3, 4.º, Oviedo, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en el mismo lugar y hora del día 26 en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria del ejercicio de 1983, balance actualizado según Ley 9/1983, de 13 de julio, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1984.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que estén en posesión de acciones que representen al menos pesetas 10.000 de valor nominal y las hayan depositado con cinco o más días de antelación, en la Secretaría de la Sociedad o en Bancos o establecimientos de garantía.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición y de la presente convocatoria. Oviedo, 24 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración Marino Peláez Fernández.—5.946-C.

HOTELES TURISTICOS. S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 23 de mayo de 1984, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 24 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta tratará los temas del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Previsiones para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

Pineda de Mar, 16 de abril de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—2.172-16.

CASA DE REPOSO Y SANATORIO DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, plaza del Doctor Gómez Ulla, 15, de Alicante, el día 24 de mayo de 1984, a las diecinueve horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración y resolver sobre aplicación de resultados.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ratificación, en su caso, de nombramientos efectuados por el propio Consejo cubriendo vacantes producidas.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 12 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.882-C.

CASA DE REPOSO Y SANATORIO DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en su domicilio social, plaza del Doctor Gómez Ulla, 15, de Alicante, el día 24 de mayo de 1984, a las diecinueve treinta horas. De no poder constituirse válidamente la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación el siguiente:

Orden del día

- 1.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Alicante, 12 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.883-C.

TRANVIAS ELECTRICOS DE GRANADA. S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 de mayo, a las doce horas, en nuestro domicilio social, paseo de La Habana, número 76, y a Junta general extraordinaria que se celebrará a continuación de la primera, en el mismo domicilio, y en el caso de no poderse constituir válidamente por falta de número, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 23, en el mismo lugar y hora, ambas Juntas. El orden del día de cada una de las Juntas es el siguiente:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

didas y Ganancias del ejercicio de 1983, y de la gestión del Consejo y sus Delegados, durante el mismo período de tiempo.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Junta general extraordinaria

1.º Amortización de la totalidad de acciones preferentes con cargo a la cuenta de Fondo de Reserva Voluntaria y en cumplimiento del Convenio suscrito con sus obligacionistas y acreedores aprobado por auto de 9 de agosto de 1943 por el Juzgado de Primera Instancia número 1 (Sagrario) de Granada.

2.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad en lo que se refiere al cumplimiento del Convenio.

3.º Elección de nuevos Consejeros por cese de los que representan a las acciones preferentes que se amortizan.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que hasta cinco días antes del señalado para su celebración acrediten la propiedad de veinte acciones mínimo, por medio de las pólizas de Bolsa correspondientes resguardos de establecimientos bancarios de crédito o en rama, en el domicilio social de Madrid, o en las oficinas de Granada, Nueva de San Antón, número 1, de diez a trece horas.

Nota: Se ruega a las Entidades depositarias, que tanto al extender las tarjetas de asistencia a la Junta como en la relación de las mismas que se remite a la Sociedad, se especifique la condición de acción preferente o acción ordinaria, por ser ello preciso dado su distinto valor e imprescindible a los efectos del orden del día de la Junta extraordinaria.

Madrid, 27 de abril de 1984.—El Consejero-Secretario.—5.951-C.

CAUCHO TORREJON, S. A.

(CATOSA)

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, o en otro caso el día 29 del mismo mes a las doce horas treinta minutos en segunda. Con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión social del pasado año 1983.

2.º Estudio y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del mismo ejercicio de 1983.

3.º Aplicación de los resultados obtenidos.

4.º Ruegos y preguntas.

San Fernando de Henares, 24 de abril de 1984.—El Administrador único E. Antonio García Sanz.—5.588-C.

SOCIEDAD ANONIMA MONTE IGUELDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general que se celebrará en su domicilio social del Monte Igueldo el día 28 de mayo, a las doce horas en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1983.

3.º Ampliación de capital en la cuantía de 70.000.000 de pesetas en acciones liberadas con cargo a reservas de libre disposición. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4.º Aprobación del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Nota: Por tratarse de ampliación de capital, la Junta quedará válidamente constituida con la concurrencia del quórum a que se refiere el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 24 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—5.890-C.

HOTEL MONTE IGUELDO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social el día 28 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 24 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—5.889-C.

VICTORIO LUZURIAGA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio económico de 1983, que se celebrará el día 26 de mayo, a las doce treinta horas, en la Sala de Actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Camino, número 1, San Sebastián, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio económico de 1983.

2.º Ratificación de nombramientos y reelección de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1984.

4.º Designación de interventores.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos sociales, la asistencia a la Junta general está reservada a los poseedores de, por lo menos, 75 acciones.

Las acciones de la Serie D estarán representadas por la «Comisión Rectora de las acciones de la Serie D».

Los poseedores de acciones de otras series podrán solicitar, en las Entidades bancarias o de ahorro donde las tengan depositadas, las tarjetas de asistencia a la Junta. Quienes conserven las acciones en su poder, podrán solicitar las tarjetas en la Secretaría de la Sociedad.

San Sebastián-Alza, 18 de abril de 1984. El Consejo de Administración.—5.894-C.

SOR IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para el día 29 de junio de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria en el domicilio social Camino de Aibat, sin número, de Alcira (Valencia), con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de los inventarios, balances y cuentas de resultados, presentados por el Consejo de Administración, respecto del ejercicio social precedente.

2.º Aprobación de la gestión efectuada por el Consejo de Administración.

3.º Aprobación de la cuenta de Actualización Ley Presupuestos 1983.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación en su caso, del acta de la presente Junta general.

Alcira, 7 de abril de 1984.—El Presidente de Consejo de Administración, Enrique Martínvarro Dealbert.—5.895-C.

TALLERES UNIDOS, S. A.

(TUSA)

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Juslibol, 14, de Zaragoza, el día 16 de mayo de 1984 a las doce horas, en primera convocatoria, o si procediese, en el mismo lugar y hora del siguiente día 17 de mayo de 1984, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación de actualización de la Ley de Presupuestos de 1983. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983. Afectación de los resultados.

2.º Nombramiento y ratificación de Presidente del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo, Saúl Rodrigo Santiago.—5.906-C.

SINOR CORRADINI NAVARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, avenida del Castellar, sin número, de Ribaforada, el próximo día 8 de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria anual balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio de 1983, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

2.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el siguiente día 8 de junio a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Ribaforada, 11 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Mir Ubeda.—5.907-C.

SERTRA, S. A.

SERVICIO AL TRANSPORTE ALAVES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la Sala de Juntas de la Agrupación Empresarial Alavesa de Transportes por Carretera, con domicilio en Vitoria, calle Cuadrilla de Vitoria, 5 (esquina calle Portal de Villarreal), en primera convocatoria, el día 25 de

mayo de 1984, a las once horas; y, en segunda convocatoria, el día 28 del citado mes, a las once treinta horas; con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Consejo de Administración del pasado ejercicio de 1983.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Aplicación del resultado obtenido.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 18 de abril de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Antonio Rz de Larrinaga.—5.908-C.

ASEPEYO

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 151

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Mutua, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de mutualistas a celebrar el próximo día 30 de mayo de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Vía Augusta, número 38, 8.º piso.

Caso de no alcanzar la asistencia prevista en los artículos 19 y 20 de los Estatutos, la Junta se celebraría en segunda convocatoria a las trece horas, del mismo día 30 de mayo, y en el mismo lugar. El orden del día para la Junta general será el siguiente:

- 1.º Aprobación de la Memoria, el balance, cuentas de liquidación de presupuesto, cuentas de gestión y tesorería, y distribución del resultado obtenido en el ejercicio de 1983.
- 2.º Designación, reelección y/o ratificación de miembros de la Junta Directiva.
- 3.º Designación de los componentes de la Junta Consultiva.
- 4.º Aprobación y ratificación de los presupuestos ordinario y extraordinario para el ejercicio de 1984.
- 5.º Presupuestos para 1985.
- 6.º Acuerdo sobre absorción de otras Mutuas Patronales y delegación de facultades de la Junta directiva para llevar a efecto la misma.
- 7.º Adaptación de los Estatutos de la Mutua a lo dispuesto en el Orden ministerial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 2 de abril de 1984.
- 8.º Reestructuración de la Comisión de Prestaciones Especiales.
- 9.º Aprobar y ratificar la gestión, las inversiones y los acuerdos de la Junta Directiva, la Comisión Permanente, la Gerencia de la Entidad y la Comisión de Prestaciones Especiales.
- 10.º Delegaciones y autorizaciones a efectos de los acuerdos adoptados.

La Memoria, balance, cuenta de liquidación del presupuesto, cuenta de gestión, cuenta de tesorería y proyecto de adaptación de los Estatutos a lo dispuesto en el Orden ministerial de 2 de abril de 1984 se hallarán a disposición de los señores mutualistas en el domicilio social con la antelación prevista en el artículo 22 de los Estatutos.

Para hacer uso del derecho de voto deberá acreditarse en la Secretaría de la Mutua hallarse al corriente de las obligaciones sociales.

Barcelona, 28 de abril de 1984.—El Presidente, Alvaro Alvarez Lipkau.—5.913-C.

FRIGORÍFICOS DE CADIZ, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 1984, a las trece horas, en el domicilio

social, Muelle de Levante, Dársena Pesquera, de Cádiz, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 24 de mayo de 1984, a igual hora y en el mismo local si no se hubiera reunido el número de acciones legalmente preciso para su celebración en primera convocatoria a fin de adoptar todos los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor deliberando y resolviendo sobre todos los temas comprendidos en el siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Confirmar la continuidad del régimen de declaración consolidada a efectos fiscales.
3. Lectura del informe de los censores de cuentas.
4. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1984.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

En materia de representación y mayoría se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Cádiz, 25 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel María Lamana Torres.—5.924-C.

MANUEL MEANA CANAL, S. A.

Cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar con carácter extraordinario en primera convocatoria el día 21 de mayo de 1984, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social (plaza Mayor, número 12, de Gijón), Hotel Asturias, y si procediera en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.ª Censura de la gestión social, y aprobación en su caso de las cuentas y balance del ejercicio de 1982, y resolver sobre la distribución de beneficios.
- 2.ª Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para el examen e informe del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria del ejercicio 1983.
- 3.ª Contratación de nuevo Director del Hotel.
- 4.ª Distribución de remanentes de beneficios anteriores.

Gijón, 23 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.935-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

Asamblea general ordinaria

Conforme a lo establecido en el artículo 15 del «Reglamento General» de la Institución aprobado por el Ministerio de Economía con fecha 28 de diciembre de 1977, se convoca a los señores Consejeros generales de la Entidad para celebrar la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 21 de mayo del año en curso, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y a las diecisiete horas, del mismo día en segunda, en el Salón de Actos de la Caja, sito en el número 15-17 de la plaza de los Bandos, de Salamanca, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

2. Organos de Gobierno: Variaciones producidas desde la celebración de la anterior asamblea general.

3. Lectura y aprobación en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de Resultados, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del balance, todo ello correspondiente al ejercicio de 1983.

4. Lectura del informe anual que de su actuación ha de presentar la Comisión de Control para su elevación al Ministerio de Economía, a través del Banco de España.

5. Propuesta de la Comisión de Obras Sociales sobre los siguientes extremos:

- a) Ratificación, si procede, de la liquidación del presupuesto de la Obra Social realizada durante el año 1983, así como del presupuesto de la Obra Social a realizar en el ejercicio de 1984.
- b) Creación de nuevas Obras Sociales.

6. Propuesta a la Asamblea General sobre líneas directrices a seguir por el Consejo de Administración en su gestión financiera durante el año 1984.

7. Provisión de una vacante de Vocal del Consejo de Administración.

8. Informe de la Presidencia.

9. Designación de censores miembros de la Comisión Revisora del Balance, así como de suplentes de los mismos.

10. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto, se comunica a los señores Consejeros generales, que con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea, se hallan a disposición de los mismos, en los servicios centrales (Secretaría general) de la Institución, la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de aplicación de excedentes y el informe de la Comisión Revisora del Balance, todo ello correspondiente al ejercicio del año 1983.

Asimismo, se comunica a los señores Consejeros generales que también se hallan a su disposición, por igual plazo y en el mismo lugar, la liquidación del presupuesto de la Obra social realizada durante el año 1983, el presupuesto de la Obra social a realizar durante 1984 y otra documentación relacionada con los asuntos a tratar en la asamblea.

Salamanca, 28 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Vargas-Zúñiga Ledesma.—5.938-C.

MCKINA-WESTFALIA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria en su domicilio social, en primera convocatoria el día 28 de mayo de 1984, a las doce horas, y en segunda, el día 18 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983 y de la propuesta de aplicación de resultados que presenta el Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación de las operaciones de actualización Ley 9/1983.
- 4.º Renovación o reelección estatutaria de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.
- 6.º Nombramiento de dos censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1984.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1984.—5.939-C

MAVEL, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Hotel Monte Real, de Madrid, calle de Arroyofresno, 17, el próximo día 8 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria o al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Informe del señor Presidente sobre la gestión realizada durante el ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.936-C.

OPALUX, S. A.**Junta general extraordinaria y universal**

Para dar cumplimiento al acuerdo tomado por el Consejo de Administración en la Junta celebrada el día 16 de enero de 1984 y al capítulo IV de los Estatutos de la Sociedad en relación con los artículos 52 al 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás concordantes, se convoca a todos los accionistas de «Opalux, Sociedad Anónima» a Junta general extraordinaria y universal, para el próximo día 29 del mes de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 31 también de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, calle Santa María de la Cabeza, número 100, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Resolución a tomar por la Junta general, del destino de las acciones suscritas y no desembolsadas íntegramente, según acuerdo de la Junta general extraordinaria de 28 de septiembre de 1983.
- 2.º Revisión del acuerdo del punto 5.º de la Junta general extraordinaria de 28 de septiembre de 1983 sobre aumento de capital, con determinación, si procediere, de las características de las acciones; plazo de suscripción y demás requisitos legales o revocación, si procede, de tal acuerdo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—Por el Consejo de Administración, Antonio Roder Otero.—6.224-C.

MAFO INTERNACIONAL, S. A.**Junta general ordinaria y extraordinaria**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, a celebrar, en primera convocatoria, a las diez treinta horas del 20 de mayo de 1984, en Juan Flórez, 33-35, principal derecha (La Coruña), y en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el siguiente día 21 de mayo de 1984, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Administrador único, correspondiente al ejercicio anual 1983.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1984.
- 3.º Cambio del domicilio social con la consiguiente reforma del artículo 3 de los Estatutos sociales.

4.º Reestructuración del órgano de Administración de la Sociedad.

La Coruña, 20 de abril de 1984.—El Administrador único, Pieter J. van Outsem. 2.245-2.

PAISAJES Y CONSTRUCCIONES, S. A.**Convocatoria de Junta general extraordinaria**

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en reuniones celebradas los días 11 de enero, 13 de marzo y 12 de abril de 1984, se convoca a la Junta general para celebrar sesión extraordinaria, el próximo día 24 de mayo de 1984, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25 a las mismas hora, en segunda, si fuese necesario, en el domicilio social, sito en la urbanización Soto de Llanera, Pruvia (Llanera), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Saludo e informe previo del Consejo de Administración.
2. Ampliación de capital social.
3. Aprobación del acta de la reunión.

Oviedo, 23 de abril de 1984.—El Presidente, Manuel Arias Alvarez.—2.272-8.

CIA. DE CEMENTOS ESPECIALES EL LEON, S. A.**Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en la calle Orense, número 81, cuarto piso, de esta capital, el día 30 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, veinticuatro horas después en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

— Reestructuración, fijación de número de componentes del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

Tienen derecho a asistir a la Junta general los accionistas que, por sí mismos o agrupados, posean o representen, como mínimo, 50 acciones, según establece el artículo 13 de los Estatutos, y que las hayan depositado en la Sociedad o en una Entidad bancaria o de aborro con antelación mínima de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 18 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—2.275-8.

COMPANÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, en el teatro Lope de Vega (parque de María Luisa), en primera convocatoria, el día 24 de mayo próximo, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance actualizado según Ley 9/1983, de 3 de junio, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983, y gestión del Consejo de Administración.
2. Decisión sobre la distribución del beneficio en la forma que se propone en la Memoria.
3. Nombramiento de Administradores por renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes para el ejercicio de 1984.**5. Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.**

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 25 de mayo, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Para poder asistir a la Junta se precisa acreditar, ante las centrales o sucursales de las Entidades: Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo-Unión, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco de Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros, o en las oficinas de la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», en Sevilla, avenida de la Borbolla, número 5, la legítima posesión de un mínimo de diez acciones, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria, el folleto informativo del Real Decreto 1847/1980 y el informe de los accionistas censores de cuentas podrán ser examinados por los accionistas, en el domicilio social desde quince días antes de la celebración de la Junta general.

Se hace constar que ha tenido lugar la intervención del Letrado del Consejo de Administración, a los efectos de lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Sevilla, 30 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.277-14.

URBANIZACIONES, CONSTRUCCIONES E INVERSIONES, S. A.**(URCOIN, S. A.)****Convocatoria**

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 21 de mayo de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Ratificación de lo actuado por los actuales Administradores.
2. Designación de nuevos Administradores.
3. Aprobación del acta.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de abril de 1984.—Los Administradores, Francisco Marrero Cazorla y Marcos Ramón Pérez Aldana del Valle.—6.193-C.

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA**SORTEO DE AMORTIZACION****Obligaciones emisiones «abril 1977» y «julio 1977»**

Se pone en conocimiento de los obligacionistas poseedores de los títulos de las emisiones «abril 1977» y «julio 1977» de esta Sociedad que el próximo día 13 de julio, ante Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía, 28, Madrid, el sorteo para la amortización de la tercera cuota de dichas emisiones, equivalentes a la onzava parte de las emisiones, cuyo reembolso se efectuará a partir del primero de agosto de 1984.

Se solicitará la exclusión de la admisión a cotización oficial de los títulos que hayan de amortizarse como consecuencia de dicho sorteo.

Madrid, 26 de abril de 1984.—El Subdirector general de Finanzas.—6.211-C.

ASOCIACION MEDICA CONQUENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Doctor Ferrán, número 1, el próximo día 25 de mayo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, según el orden del día que a continuación se señala:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio económico del año 1983.
- 2.º Balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias y aprobación, si procede.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cuenca, 17 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Ruipérez del Gallego.—6.149-C.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Oviedo, el día 29 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el mismo día, a las diecinueve horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general celebrada.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1983.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.

Oviedo, 28 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Suárez Martínez.—1.919-D.

COMPANIA DE TRANVIAS DE LA CORUÑA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 19 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 21, a igual hora, en segunda convocatoria, en el local social, avenida de Gran Canaria, sin número, de esta ciudad.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos.

La Coruña, 25 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.870-D.

COMPANIA DE TRANVIAS DE LA CORUÑA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 19 de mayo, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el día 21, a

igual hora, en segunda convocatoria, en el local social, avenida de Gran Canaria, sin número, de esta ciudad.

Orden del día

Punto único.—Actualización de acuerdo con la Ley de Presupuestos de 1983.

Para la asistencia a la Junta es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos.

La Coruña, 27 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.909-D.

GALICIA DE AUTOMOCION, S. A. (GALASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Hotel Ciudad de Vigo», el próximo día 18 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día 19, en el mismo lugar y hora, en segunda.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1983.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Vigo, 25 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—6.150-C.

TECNICAS AVANZADAS REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en avenida de Roma, números 2 y 4, planta 18, despacho 1.803, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 1984, a las diez horas, o el siguiente día, 29 de mayo de 1984, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Reección de Administrador.
- 2.º Modificación del objeto social.
- 3.º Cambio del domicilio social.
- 4.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983.
- 5.º Aprobación de la gestión del Administrador.
- 6.º Aumento de capital social.
- 7.º Autorización al Administrador para efectuar operación financiera.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de abril de 1984.—El Administrador.—6.151-C.

AUXILIAR COMERCIAL E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

(ACISA)

Convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de mayo de 1984, a las dieciocho horas, en calle Balmaes, número 76, 1.º, 1.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 31 de mayo de 1984, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.

3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia a la citada Junta general ordinaria se encuentran a disposición de los señores accionistas en calle Balmaes, 76, 1.º, 1.ª, de Barcelona.

Barcelona, 25 de abril de 1984.—El Administrador Gerente.—2.271-8.

IBERICA DE TALCOS, S. A. (IBETASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida General Sanjurjo, número 15, tercero, de esta capital), el día 24 de mayo de 1984 a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio del año 1983.
- 2.º Propuesta de la distribución de los resultados obtenidos.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1984.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Informe del señor Presidente.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos sociales en cuanto a la asistencia y que los libros y demás documentos ordenados por la Ley y los Estatutos se hallarán a su disposición en el domicilio social desde esta fecha.

León, 26 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—6.210-C.

RESIDENCIA VEDRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Residencia Vedra, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Quintana, 15, y en este mismo lugar, se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de mayo de 1984, a las doce horas de la mañana, a la que podrán concurrir los accionistas que justifiquen, cinco días antes de la celebración de la Junta, la titularidad de las acciones que representen, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Regularización del capital social.
- 2.º Informe del señor Presidente sobre la marcha y situación de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento y renovación, en su caso, de cargos sociales.
- 4.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Madrid 25 de abril de 1984.—Juan Francisco Alcalá Nuño, Secretario del Consejo de Administración.—6.077-C.

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad el vencimiento de los siguientes cupones:

Emisión	Núm. cupón	Importe	Vencimiento
29-11-68	31	33,75	29-5-84
10-11-71	25	38,75	10-5-84
18-11-72	23	36,25	18-5-84
28-11-73	21	400,—	28-5-84
25-11-75	17	2.250,—	25-5-84

Los citados cupones se harán efectivos a su vencimiento, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 2 de mayo de 1984.—6.181-C.

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Intereses de cédulas hipotecarias

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias Caja de Ahorros de Asturias, emisión 10 de mayo de 1983 que, a partir del día 10 de mayo de 1984, se hará efectivo, en las oficinas de la institución, el vencimiento de intereses de dichos títulos, de acuerdo con el siguiente detalle, y una vez practicada la retención del 18 por 100 a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades:

Títulos números	Importe líquido — Pesetas
1/30.000	2.480
30.001/53.114	1.845
53.115/57.363	1.640
57.364/60.000	1.230

Oviedo, 26 de abril de 1984.—Caja de Ahorros de Asturias.—Angel Aznárez Arza, Director general.—1.918-D.

S. A. LABORAL CANARIA DE AUTOBUSES INTERURBANOS (SALCAI)

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en reunión celebrada el día 27 del corriente mes de abril, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Universitario de Medicina de esta ciudad, el día 28 de mayo de 1984, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, si procediese, siendo el orden del día de dicha Junta el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Aprobación, si procede, del nuevo cuadro de servicios.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta. Las Palmas, 27 de abril de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 6.132-C.

ALUMINA ESPAÑOLA, S. A. OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Emisión 1977

Se participa a los poseedores de las obligaciones emitidas por esta Sociedad en 1 de junio de 1977, que en el sorteo de amortizaciones celebrado el día 27 de abril de 1984 ante el Notario de Madrid, don José María de Prada González, se han realizado doce contracciones de mil títulos y una decimotercera de ochocientos cincuenta y siete, resultando amortizados los siguientes:

Numeración	
1.001 a 2.000	30.001 a 31.000
3.001 a 4.000	42.001 a 43.000
7.001 a 7.857	51.001 a 52.000
18.001 a 17.000	59.001 a 60.000
19.001 a 20.000	72.001 a 73.000
24.001 a 25.000	78.001 a 79.000
25.001 a 26.000	

Total títulos amortizados: 12.857.

Los títulos amortizados se reembolsarán por su valor nominal (50.000 pesetas) a partir del día 1 de junio de 1984, no teniendo ya derecho al cobro de intereses con vencimiento el 1 de diciembre de 1984 y siguientes.

El pago de los títulos amortizados se verificará a través de la Confederación de las Cajas de Ahorros.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.199-C.

ALUMINIO ESPAÑOL, S. A. OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Emisión 1977

Se participa a los poseedores de las obligaciones emitidas por esta Sociedad en 12 de mayo de 1977, que en el sorteo de amortizaciones celebrado el día 27 de abril de 1984 ante el Notario de Madrid, don José María de Prada González, se han realizado cuatro contracciones de mil títulos y una quinta de doscientos ochenta y seis, resultando amortizados los siguientes:

Numeración

2.001 a 2.286
4.001 a 5.000
8.001 a 9.000
16.001 a 17.000
27.001 a 28.000

Total títulos amortizados: 4.286.

Los títulos amortizados se reembolsarán por su valor nominal (50.000 pesetas), a partir del día 12 de mayo de 1984, no teniendo ya derecho al cobro de intereses con vencimiento el 12 de noviembre de 1984 y siguientes.

El pago de los títulos amortizados se verificará a través de la Confederación de las Cajas de Ahorros.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.198-C.

PROMOCIONES ALTEA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el jueves día 17 de mayo de 1984, a las veintiuna horas, en el piso piloto de la construcción de Llano del Castillo, calle Alcoy, 12, bajo B. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el viernes día 18 de mayo de 1984, a las veintiuna horas y en el mismo lugar, todo ello de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si corresponde, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Altea, 5 de marzo de 1984.—Por el Consejo de Administración: El Presidente.—1.889-D.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA SEGUNDA EMISION DE BONOS HIDRUÑA. MAYO 1984

Domicilio social: Archs, 10

Capital social: 16.951.387.000 pesetas

Objeto social: Producción, transporte, distribución y venta de energía eléctrica

Importe de la emisión: Tres mil millones de pesetas nominales en 300.000 títulos simples al portador de 10.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

Interés nominal: 13,60 por 100 anual durante los tres primeros años, 13,75 por 100 anual durante el cuarto año, 14 por 100 anual durante el quinto año y 14,25 por 100 durante el sexto año, pagadero por semestres vencidos, los días 28 de mayo y 28 de noviembre de cada año. El primer vencimiento semestral será el 28 de noviembre de 1984.

Régimen fiscal: Esta emisión de bonos se ha acogido a la disposición transitoria tercera de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre, por lo que goza de una bonificación del 95 por 100 sobre las retenciones a cuenta de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre Sociedades, de forma que los intereses brutos a satisfacer serán objeto de una retención en la fuente del 1,2 por 100, pero los bonistas sujetos con carácter general al Impuesto sobre las Rentas de las Personas Físicas o al de Sociedades, podrán deducir de las cuotas correspondientes a dichos impuestos, la cantidad que se habría retenido de no existir la citada bonificación, es decir, 24 por 100 de los intereses brutos satisfechos con el límite de dichas cuotas. Las Sociedades de Seguros, Ahorro y Entidades de Crédito deducirán de su cuota únicamente la cantidad realmente retenida.

Asimismo, esta emisión goza de una reducción del 95 por 100 en la base imponible del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

Amortización: Opcional por parte del suscriptor total o parcialmente, al final del tercer año es (decir, el 26 de mayo de 1987). Los títulos no amortizados al final del tercer año, serán reembolsados al final del quinto año, y del sexto año en un 50 por 100 en cada ocasión, por sorteo.

El emisor se reserva la facultad de anticipar la amortización de la emisión, total o parcialmente, a la par y mediante sorteo.

Deducción por inversiones: El 15 por 100 de las inversiones realizadas en la suscripción de estos bonos podrá deducirse de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29, f) segundo, de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, modificada por la Ley 44/1983, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1984.

Suscripción: El período de «suscripción abierta» será del 4 de mayo al 28 de mayo, ambos inclusive, de acuerdo con la autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de fecha 22 de marzo de 1984.

Las Entidades que participan en la operación actuando como aseguradores de la misma, son la «Caja de Barcelona», el «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», el «Banco Urquijo-Unión, Sociedad Anónima» y actúan como Entidades colaboradoras «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», (CECA) «Confederación Española de Cajas de Ahorros» y «Pas, Sociedad Anónima».

La suscripción puede efectuarse en dichas Entidades y en las oficinas de todos los Bancos, Cajas de Ahorros y Entidades e Intermediarios financieros de España, así como en el Servicio de Valores de la propia Sociedad emisora, Gran Vía, número 632, Barcelona.

En relación con la «suscripción abierta» y el posible prorrateo de peticiones, serán de aplicación los artículos 8.º y 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, efectuándose el mismo de forma pública en la sede social calle Archs, número 10, Barcelona, el día 19 de junio de 1984, si la emisión fuera cubierta por exceso.

Si la emisión no fuera cubierta, el plazo de suscripción complementario se prorrogará hasta la total cobertura de la misma, o hasta que se acuerde reducir la emisión al importe nominal suscrito.

Cotización oficial y calificada: Se solicitará la admisión a cotización oficial de los títulos de esta emisión en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como su consideración de cotización calificada. A tal fin la Sociedad se somete a los requisitos y condiciones que existen o puedan dictarse para su admisión, permanencia y exclusión de la cotización oficial y otorgará el oportuno mandato para el ejercicio de la función de contrapartida a «Pas Contrapartida, S. A.».

Sindicato de Bonistas: Se constituirá un Sindicato de Bonistas formado por los tenedores de estos bonos, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas. Ha sido designado provisionalmente para el cargo de Comisario, don Jaime Olivella Arós.

Folleto de emisión: Está a disposición del público en las Entidades citadas, en el Servicio de Valores de esta Sociedad, Gran Vía, 632, Barcelona y en las Bolsas Oficiales de Comercio.

Don Jaime Carrasco Belmonte en su calidad de Director general de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.» se responsabiliza del contenido del folleto emitido.

Barcelona, 11 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el domingo día 20 de mayo de 1984, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda convocatoria, en el Palacio de Saldanuela, carretera Burgos-Soria, Sarraçin (Burgos), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Relación de asistentes para la válida constitución de la Asamblea.
- 2.º Propuesta de aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance actualizado de conformidad con el Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 9/1983, de 13 de julio; cuenta de Resultados y distribución de excedentes del ejercicio de 1983, previo conocimiento de los informes de la Comisión Revisora del Balance y de la Comisión de Control.
- 3.º Propuesta de aprobación, en su caso, de la gestión y liquidación del presupuesto de obras sociales de 1983, presupuesto para el año 1984 y creación de nuevas obras.
- 4.º Propuesta de ratificación de los nombramientos de los miembros del Consejo de Administración, Comisión de Control y Comisión de Obras Sociales, efectuados por el Consejo de Administración con carácter provisional con fechas 11 de julio y 18 de septiembre de 1983, en uso de las facultades conferidas en la Resolución del Ministerio de Economía de fecha 24 de julio de 1979.
- 5.º Elección de cuatro Vocales del Consejo de Administración representantes de los impositores para cubrir las vacantes producidas por término del mandato de los anteriores.
- 6.º Designación de los censores que han de integrar la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio de 1984.

- 7.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la reunión.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 12 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Arribas Moral.—6.156-C.

CASINO DE JUEGO GRAN MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión celebrada el pasado día 28 de abril, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Torreldones (Madrid), carretera nacional VI, de Madrid a La Coruña, Km 28,300 (edificio «Casino Gran Madrid»), el próximo 24 del presente mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente 25, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Dar cumplido y detallado informe de la situación y marcha del Consejo de Administración y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan.
- 2.º Cese y nombramiento de cargos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Torreldones, 2 de mayo de 1984.—El Secretario.—6.188-C.

CAJA DE AHORROS POPULAR DE VALLADOLID

Asamblea general anual

De conformidad con los Estatutos sociales, aprobados por el Ministerio de Economía con fecha 3 de febrero de 1978, se convoca a los señores Consejeros de la Entidad a la Asamblea general anual, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de mayo, a las diecinueve horas, en el salón de actos de nuestra nueva sede de plaza de Fuente Dorada, 6-7, y, en segunda convocatoria a las diecinueve treinta horas, en el mismo día y lugar señalados para la primera, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe anual de la Comisión de Control (artículo 18, punto 3.º).
- 2.º Informe de la Comisión Revisora del Balance del ejercicio 1983 (artículo 20).
- 3.º Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria, balance anual, cuenta de Resultados y aplicación de éstos (artículo 9.º, punto 6).
- 4.º Propuesta de la Comisión de Obras Sociales y aprobación, si procede, del presupuesto de la Obra Benéfico-Social para 1984 y gestión y liquidación del ejercicio anterior (artículo 9.º, punto 7).
- 5.º Elección de Vocales para el Consejo de Administración para cubrir las vacantes existentes.
- 6.º Elección de los miembros de la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio de 1984.
- 7.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Le ruego su asistencia.
Valladolid, 24 de abril de 1984.—El Secretario, Rafael Raya López.—1.851-D.

ENRIQUE BORRAS Y CIA.

La Junta general extraordinaria y universal de socios de «Enrique Borrás y Compañía» de fecha 21 de marzo de 1984, adoptó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.º Proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad.
- 2.º Aprobar el balance que se reseña a continuación, correspondiente al ejercicio cerrado el día 20 de marzo de 1984, cuyo resultado es el siguiente:

	Pesetas.
Activo:	
Deudores	65.987.675,69
Bancos	2.040.856,00
	<hr/>
	68.028.531,69
Pasivo:	
Capital	57.571.400,00
Reserva voluntaria	6.313.591,35
Reserva legal	5.939.771,85
Pérdidas y Ganancias afectas a T. Fiscal	1.790.231,21
	<hr/>
	68.028.531,69

Como consecuencia cesa la Administración de la Compañía y se declara totalmente disuelta, liquidada y extinguida la Compañía «Enrique Borrás y Compañía».

Barcelona, 28 de marzo de 1984.—El Administrador-Gerente, Manuel Borrás Pla.—1.583-D.

FRIGA-BOHN IBERICA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 27 de noviembre de 1981 adoptó por unanimidad el acuerdo de disolución y liquidación simultánea de la Compañía y aprobó el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	26.882.000
Total	<hr/>
	26.882.000
Pasivo:	
Capital	26.882.000
Total	<hr/>
	26.882.000

Barcelona 12 de abril de 1984.—2.070-16.

TRIPEX, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Compañía, con fecha 31 de marzo de 1984, se tomó el acuerdo de disolución y liquidación, según balance que se refunde en las siguientes partidas:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	41.347
Pérdidas y Ganancias	458.653
Total activo	<hr/>
	500.000
Pasivo:	
Capital	500.000
Total pasivo	<hr/>
	500.000

Barcelona, 16 de abril de 1984.—5.876-C.